

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

ASUNTO Nº 213/2016.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **16 JUN 2016**

VISTO: la solicitud formulada por el señor Ministro Consejero Luis Sica, quien cumple funciones de Cónsul General en el Consulado General de la República en Los Angeles, Estados Unidos de América, para que se le otorgue una compensación adicional, a efectos de la adquisición de una mampara divisoria, equipos informáticos, mobiliario, equipo de aire acondicionado y electrodomésticos, para la reinstalación de las oficinas de la mencionada Oficina Consular;-----

RESULTANDO: que de acuerdo a lo informado el monto autorizado para efectuar la adquisición asciende a U\$S 8.293,30.-;-----

CONSIDERANDO: que las necesidades del servicio determinan la conveniencia de acceder a lo solicitado;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Nº 12.802 de 30 de noviembre de 1960 y la Dirección General para Asuntos Técnico Administrativos, a lo informado por la Dirección Financiero Contable de esta Secretaría de Estado y el Tribunal de Cuentas de la República;-----

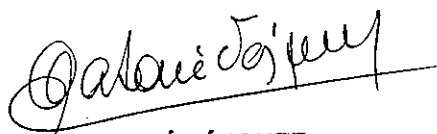
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:

1º.- Otórguese al señor Ministro Consejero Luis Sica, el importe de U\$S 8.293,30.- (Dólares Estadounidenses ocho mil doscientos noventa y tres con 30/100), a efectos de la adquisición de una mampara divisoria, equipos informáticos, mobiliario, equipo de aire acondicionado y electrodomésticos, para la reinstalación de las oficinas del Consulado General de la República en Los Angeles, Estados Unidos de América, con obligación de rendir cuenta documentada de la suma recibida de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 26 del Decreto Nº 230/74 de fecha 26 de marzo de 1974.-----

2º.- La erogación resultante deberá atenderse con cargo al Grupo 2, Subgrupo 23, Objeto 235, Auxiliar 000, del Programa 480, Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores.-----

3º.- Comuníquese, etc.-----


Emb. José Luis Cancellaria
Ministro Interino de Relaciones Exteriores


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020